Viva Paraguay

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION - ID 261.038/2013

Nº 25/2013

En la ciudad de Fernando de la Mora de la República del Paraguay a los veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil trece, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en la Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, Fernando de la Mora, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 560/2013, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Lic. Carmen E. Buena Duarte, Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Haydee Insfrán de Montañez, Directora General de Gestión Institucional de Programas y Proyectos, y el Abog. Javier María Pirovano Silva, Director Jurídico.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2013 - Adquisición de Combustibles 2013 _ 2014, con ID Nº 261.038 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

La fecha de recepción de ofertas del llamado establecida en las Publicaciones del Portal de la DNCP quedó fijada para el 28/06/2013, presentándose las firmas: **PETROLEOS DEL SUR S.A. y SERVIPLUS S.A.,** según consta en el Acta de Apertura Nº 033/2013, que se trae a la vista.----------

Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60º y 61 º Decreto 21909/03 y Resolución Nº 330/07 de la DNCP. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Dando continuidad al proceso, una vez verificadas las ofertas según los requerimientos básicos anteriormente señalados, éstas analizadas en términos económicos. Ver Anexo 2.----------

Continuando con la ponderación de ofertas, se aprecian las ofertas presentadas en el marco de la presente contratación cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto al cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas, capacidad financiera y capacidad técnica o de suministro.----------

Realizado los análisis pertinente, el Comité de Evaluación, por los aspectos indicados precedentemente y en uso de sus atribuciones, recomienda la adjudicación en base al siguiente cuadro:

Lote	Oferente a ser Adjudicado	Descripción del Bien	Montos Mínimos	Montos máximos
Lote 1 - Ítem 1	**PETROSUR S.A.**	Diesel	**Monto Mínimo 2013**	**Monto Máximo 2013**
			400.000.000	511.513.000
			Monto Mínimo 2014	**Monto Máximo 2014**
			1.000.000.000	1.333.238.443
Lote	Oferente a ser Adjudicado	Descripción del Bien	Montos Mínimos	Montos máximos
Lote 2 - Ítem 1	**SERVIPLUS S.A.**	Gasolina de Aviación	**Monto Mínimo 2013**	**Monto Máximo 2013**
			10.000.000	15.000.000
			Monto Mínimo 2014	**Monto Máximo 2014**
			80.000.000	100.000.000
Lote 2 - Ítem 2		Kerosenne Jet A-1	**Monto Mínimo 2013**	**Monto Máximo 2013**
			10.000.000	15.000.000
			Monto Mínimo 2014	**Monto Máximo 2014**
			80.000.000	100.000.000

La presente contratación será formalizada mediante de la suscripción de Contratos Abiertos en base a las propuestas económicas presentadas por los oferentes, expresadas en el Anexo 3 adjunto al presente Informe, de acuerdo a lo establecido en las condiciones del Llamado.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

Lic. Carmen E. Buena Duarte
Directora General de Administración y Finanzas

Lic. Haydee Insfrán de Montañez
Directora General de Gestión Institucional de Programas y Proyectos

Abog. Javier María Pirovano Silva,
Director Jurídico

Anexo 1

Licitación Publica Nacional Nº 03/2013 - Adquisicion de Combustibles 2013 _ 2014 ID Nº 261038

Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1)

DOCUMENTACIÓN	PETROSUR S.A.	SERVIPLUS S.A.
Capacidad financiera / Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación del Balance General clasificado en corriente y no corriente correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados 2010, 2011 y 2012, verificado con la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta y Balances Generales		
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	**Cumple _ 1,10**	**Cumple _ 1,59**
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	**Cumple _ 0,53**	**Cumple _ 0,46**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	**Cumple _ 9,66**	**Cumple _ 207,66**

C.P. Carlos César Martínez Sosa
Secretaría de Acción Social
Responsable de la U.O.C.

Anexo 1

Licitación Publica Nacional Nº 03/2013 - Adquisicion de Combustibles 2013 _ 2014 ID Nº 261038

Documentos legales

DOCUMENTACIÓN	PETROSUR S.A.	SERVIPLUS S.A.
Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*/ Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple _ Documento Activo SIPE	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple _ Documento Activo SIPE	Cumple _ Documento Activo SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* / Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple _ Documento Activo SIPE	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple _ Documento Activo SIPE	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple _ Documento Activo SIPE	Cumple
Fotocopia de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple _ Documento Activo SIPE
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. En caso de no encontrarse inscripto deberá presentar Fotocopia Autenticada por Escribano Público de la Constancia de no encontrarse inscripto, vigente a la fecha de apertura de ofertas.	Cumple	Cumple _ Documento Activo SIPE
Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad.	Cumple	Cumple
El Oferente deberá presentar un Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo, empresas privadas e Instituciones Públicas con quienes mantiene relaciones comerciales, instalaciones, y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés	Cumple	Cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos / Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple	Cumple
Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio	Cumple	
Listado de Estaciones de servicio adheridas a la red de cobertura del oferente.	Cumple	Cumple
Deberá presentar un listado de bocas de expendio tanto en Asunción; Gran Asunción e Interior del País, se evaluará las cantidades de bocas de expendio ofertadas en todo el país. El expendio de combustible deberá abarcar como mínimo lo indicado a continuación: • (Para la provisión de Combustible Diesel) Listado de las estaciones de servicios adheridas al oferente en todo el territorio nacional. Deberá indefectiblemente ofrecer un mínimo de 10 estaciones de servicios adheridas en la Región Oriental, 3 en la Región Occidental y 5 en el Área metropolitana de Asunción.	Cumple	No Aplica - sólo para provisión de Diesel
Balance de los tres últimos años 2010, 2011y 2012 con sus correspondientes ratios, así como copia de sus correspondientes Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple _ Documento Activo SIPE
Certificado de Origen expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto reglamentario N° 9649/12	Cumple	Cumple

Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1)

DOCUMENTACIÓN	PETROSUR S.A.	SERVIPLUS S.A.
Capacidad financiera / Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación del Balance General clasificado en corriente y no corriente correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados 2010, 2011 y 2012, verificado con la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta		
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	Cumple _ 1,10	Cumple _ 1,59
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	Cumple _ 0,53	Cumple _ 0,46
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	Cumple _ Resultado Positivo.	Cumple _ Resultado Positivo.

Experiencia y Capacidad Técnica		
(Para la provisión de Combustible Diesel) Listado de las estaciones de servicios adheridas al oferente en todo el territorio nacional. Deberá indefectiblemente ofrecer un mínimo de 10 estaciones de servicios adheridas en la Región Oriental, 3 en la Región Occidental y 5 en el Área metropolitana de Asunción	Cumple	No Aplica - sólo para provisión de Diesel
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales de servicios similares a los ofertados, por montos o volúmenes que como mínimo sean el 50% del monto total ofertado en la presente licitación en promedio de los años 2010, 2011 y 2012. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto o el volumen mínimo antes indicado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados	Cumple	Cumple
Para representantes: Declaración Jurada expedida por la concesionaria y/o licenciatario del servicio de poseer la capacidad de proveer el servicio en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple	Cumple

Lic. Carmen Buena Duarte
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Presidencia de la República
Secretaria de Acción Social

Lic. Haydee Insfran
Dir. Gral de Gestión
Inst. de Proy. y Ptos.

Abog. Javier María Frovano Silva
Director Jurídico / SAS

Anexo 2

Licitación Publica Nacional Nº 03/2013 - Adquisicion de Combustibles 2013 _ 2014 ID Nº 261038

Cuadro Comprativo de Precios

Proponentes :						PETROSUR S.A.	SERVIPLUS S.A.
Nro. Lote	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	GASOIL	LITROS	1	BOCAS DE EXPENDIO	5.290	No cotiza
2	2.1	GASOLINA DE AVIACIÓN	LITROS	1	BOCAS DE EXPENDIO	No cotiza	9.000
2	2.2	KEROSENNE JET A-1	LITROS	1	BOCAS DE EXPENDIO		7.000

Lote	Descripción del Bien	Montos Mínimos	Montos máximos
Lote 1 - Ítem 1	Diesel	**Monto Mínimo 2013**	**Monto Máximo 2013**
		400.000.000	511.513.000
		Monto Mínimo 2014	**Monto Máximo 2014**
		1.000.000.000	1.333.238.443
Lote 2 - Ítem 1	Gasolina de Aviación	**Monto Mínimo 2013**	**Monto Máximo 2013**
		10.000.000	15.000.000
		Monto Mínimo 2014	**Monto Máximo 2014**
		80.000.000	100.000.000
Lote 2 - Ítem 2	Kerosenne Jet A-1	**Monto Mínimo 2013**	**Monto Máximo 2013**
		10.000.000	15.000.000
		Monto Mínimo 2014	Monto Máximo 2014
		80.000.000	100.000.000

Lic. Carmen Buena Duarte
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Presidencia de la República
Secretaria de Acción Social

Lic. Haydee Insfrán
Dir. Gral. de Gestion
Inst. de Prog. y Pytos.

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS

Anexo 3

Licitación Publica Nacional Nº 03/2013 - Adquisicion de Combustibles 2013 _ 2014 ID Nº 261038

Cuadro de Precios Adjudicados

Proponentes :						PETROSUR S.A.	SERVIPLUS S.A.
Nro. Lote	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	GASOIL	LITROS	1	BOCAS DE EXPENDIO	5.290	No cotiza
2	2.1	GASOLINA DE AVIACIÓN	LITROS	1	BOCAS DE EXPENDIO	No cotiza	9.000
2	2.2	KEROSENNE JET A-1	LITROS	1	BOCAS DE EXPENDIO		7.000

Lote	Descripción del Bien	Montos Mínimos	Montos máximos
Lote 1 - Ítem 1	Diesel	**Monto Mínimo 2013**	**Monto Máximo 2013**
		400.000.000	511.513.000
		Monto Mínimo 2014	**Monto Máximo 2014**
		1.000.000.000	1.333.238.443
Lote 2 - Ítem 1	Gasolina de Aviación	**Monto Mínimo 2013**	**Monto Máximo 2013**
		10.000.000	15.000.000
		Monto Mínimo 2014	**Monto Máximo 2014**
		80.000.000	100.000.000
Lote 2 - Ítem 2	Kerosenne Jet A-1	**Monto Mínimo 2013**	**Monto Máximo 2013**
		10.000.000	15.000.000
		Monto Mínimo 2014	Monto Máximo 2014
		80.000.000	100.000.000

Lic. Carmen Buena Duarte
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Presidencia de la República
Secretaria de Acción Social

Lic. Maycee Inieran
Dir. Gral. de Gestión
Int. de Progl. y Pytos.

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS